



En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil y para su puesta a disposición del público, LUMAR NATURAL SEAFOOD S.A. presenta la siguiente información relevante.

En base a lo establecido en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil, sobre Información a suministrar por empresas en expansión incorporadas a negociación en el MAB, con fecha límite 30 de Abril de 2014 Lumar Natural Seafood SA (en adelante, LUMAR) está obligada a la presentación de la denominada Información Anual correspondiente al ejercicio 2013, consistente en (i) Cuentas Anuales Auditadas con su correspondiente Informe de Auditoría, (ii) Informe de Gestión, (iii) Informe sobre el grado de cumplimiento de las previsiones realizadas y, en su caso, actualización de las mismas y (iv) en el caso de que el Informe de Auditoría contenga salvedades o limitaciones, una explicación de las mismas, actuaciones para su subsanación y plazo estimado para ello.

En el día de hoy hemos sido informados por nuestro auditor, JUAN CAPELLÁ AUDITORES S.L.P., de la imposibilidad de entregar el Informe de Auditoría en los plazos acordados, por lo que LUMAR no podrá poner el mismo a disposición del público en el plazo reglamentariamente establecido, que finaliza hoy, 30 de Abril de 2014.

La justificación esgrimida por nuestro auditor se concreta en el retraso en la respuesta por parte de terceros a las pruebas de confirmación de saldos, lo que ha hecho imposible la terminación en tiempo y forma de los trabajos necesarios para emitir el Informe de Auditoría de LUMAR.

LUMAR NATURAL SEAFOOD S.A.

Policarbo Industrial A.Tornada 11560 Pontrillo Carigüella Phone: (+34) 981 843 246 info@lumar-natural.com
Av. A.Tornada 18141 Apdo. 34 A.Tatufá - Spain Fax: (+34) 981 840 396 www.lumar-natural.com
Lumar Natural Seafood S.A. inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza, Tomo 26, Sección 1ª, nº 10.154, nº 1152, A-108.006

Después de consultar con nuestro auditor sobre los plazos de entrega de dicho Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio 2013, estamos en condiciones de confirmar que este, junto con toda la restante documentación exigida, será puesto a disposición del público mediante Hecho Relevante que se publicará el próximo lunes 19 de Mayo de 2014.

En Pobra de Caramiñal, a 30 de abril de 2014

Javier Martinez Barral

Consejero delegado

